

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (Informe Final)

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Conservación de Recursos Naturales por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Escuela Internacional de Doctorado
Escuela Doctoral	

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del programa de doctorado arriba mencionado. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los títulos ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación ha valorado la modificación del programa de doctorado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Real Decreto 99/2011 y a las directrices recogidas en la Guía de Apoyo: Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se han realizado actualizado los siguientes puntos: Contexto, Sistema de información previo, requisitos de acceso y criterios de admisión, Complementos formativos, actividades formativas, supervisión de tesis, Seguimiento del doctorando y Normativa para la presentación y lectura de Tesis Doctor, especialmente actualizándolo conforme a la normativa vigente.

1.2 - Contexto

Descripción del cambio:

Se han actualizado los datos relativos a la línea de investigación. Igualmente se han actualizado los puntos relacionados con la Escuela Internacional de Doctorado, con las modificaciones incluidas en su normativa.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

En el punto 1.3.2.1. se actualiza el enlace a la web de la normativa, en relación a las Normas de Permanencia en la Escuela Internacional de Doctorado.

3.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos de las páginas web y los datos de las titulaciones previas.

3.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se han modificado los criterios específicos de acceso. Se ha incluido una mención expresa a los perfiles de acceso de estudiantes con titulación extranjera.

3.4 - Complementos formativos

Descripción del cambio:

Se actualiza el listado de los Másteres. Y se actualiza el enlace de la web (<https://www.urjc.es/estudios/master/759-tecnicas-de-conservacion-de-la-biodiversidad-y-ecologia>)

4 - Actividades formativas

Descripción del cambio:

Actividades formativas: Las actividades formativas se ajusta en diseño y duración a las necesidades observadas a partir de la experiencia de los últimos años y se ha añadido una actividad

5.1 - Supervisión de tesis

Descripción del cambio:

Actualización conforme a la normativa vigente.

5.2 - Seguimiento del doctorando

Descripción del cambio:

Actualización conforme a la normativa vigente.

5.3 - Normativa para la presentación y lectura de Tesis Doctor

Descripción del cambio:

Actualización conforme a la normativa vigente.

6.1 - Líneas y equipos de investigación

Descripción del cambio:

Se actualiza el fichero de Recursos Humanos con los datos de profesorado, sexenios, publicaciones, tesis defendidas, artículos derivados de las tesis, proyectos de investigación y expertos internacionales. Y se contesta a las alegaciones del Informe provisional.

8.3 - Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de los resultados del programa.

Descripción del cambio:

Se han actualizado los datos de éxito reales y esperados.

9.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se han cambiado los datos del Responsable actual del Título

9.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se han cambiado los datos del Representante Legal actual.

9.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se han cambiado los datos del Solicitante actual del trámite

Madrid, a 22/07/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad